

Modelar el paisaje

El objetivo de este título es enseñar a los estudiantes a instalar, conservar y restaurar jardines de exterior e interior, así como praderas para uso deportivo, y realizar las actividades de producción de planta y de floristería, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones, cumpliendo con la normativa medioambiental, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales.

Arantza García

JARDINERÍA es el arte y oficio del jardinero (la persona que cuida y cultiva un jardín). La jardinería puede desarrollarse en espacios abiertos o cerrados ya sea por cuestiones estéti-

cas, por motivos de alimentación u otras razones.

El concepto comenzó a utilizarse a finales del siglo XIII. Especialistas como Olivier de Serres y Dézallier d'Argenville



EN LA PRÁCTICA

¿Qué es exactamente lo que aprenden estos estudiantes?

- Realizar replanteos de proyectos de jardinería y restauración del paisaje siguiendo las indicaciones de los planos.
- Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.
- Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.
- Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.
- Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.
- Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario interpretando la documentación técnica.
- Realizar la recolección de frutos y semillas, la propagación y cultivo de plantas y tepes manteniendo las condiciones de seguridad y atendiendo a la programación de trabajo.
- Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.
- Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.
- Realizar composiciones florales y proyectos de decoración con plantas naturales y/o artificiales aplicando las técnicas establecidas.

están entre los primeros teóricos de este arte que implica el cultivo y el cuidado de plantas, flores, árboles, hortalizas, etc.

Es posible diferenciar entre la jardinería y la horticultura. Se considera que la jardinería se desarrolla para el uso y goce personal o familiar, mientras que la hor-

PLAN DE ESTUDIOS

- **Duración**
- – 2.000 horas (2 años).
-
- **Plan de estudios**
- Se compone de doce módulos profesionales teóricos y uno práctico:
- • Fundamentos agronómicos.
- • Taller y equipos de tracción.
- • Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
- • Principios de sanidad vegetal.
- • Control fitosanitario.
- • Implantación de jardines y zonas verdes.
- • Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes.
- • Producción de plantas y tepes en vivero.
- • Composiciones florales y con plantas.
- • Establecimientos de floristería.
- • Técnicas de venta en jardinería y floristería.
- • Formación y orientación laboral.
- • Empresa e iniciativa emprendedora.
- • Formación en centros de trabajo.

ticultura está vinculada a la producción para su comercialización y al lucro como fin principal.

El jardinero es el encargado de realizar de manera autónoma y precisa la preparación del terreno, las implantaciones de elementos vegetales, las labores de mantenimiento de jardines, céspedes y plantas de interior utilizando las técnicas y los medios manuales y mecánicos apropiados. El trabajo que realiza es: preparar el terreno, conocer las diferentes plantas y aplicar el tratamiento y cuidado específico.

La jardinería y el paisajismo son temas que están en auge ya que cada vez hay más demanda de servicios de diseño de jardines y trabajos de diseño ornamental.



Más información

- **Familia Profesional:** Agraria.
- **Título:** Técnico en Jardinería y Floristería.
- **Otros títulos de la familia:** **De grado medio:** T. en Producción Agroecológica; T. en Producción Agropecuaria; T. en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural. **De grado superior:** T.S. en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias; T.S. en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos.
- **Acceso:** **Acceso directo:** • Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
 - Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
 - Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).**Acceso mediante prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores: Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).
- **Acceso a:** El título de Técnico en Jardinería y Floristería permite el acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.

El título de Técnico en Jardinería y Floristería permitirá acceder mediante prueba, con dieciocho años cumplidos, y sin perjuicio de la correspondiente exención, a todos los ciclos formativos de grado superior de la misma familia profesional y a otros ciclos formativos en los que coincida la modalidad de Bachillerato que facilite la conexión con los ciclos solicitados.

El título de Técnico en Jardinería y Floristería permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 16.3 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre.
- **Dónde se imparte:** A Coruña; Albacete; Alicante; Almería; Asturias; Barcelona; Cáceres; Castellón; Ciudad Real; Córdoba; Las Palmas; Madrid; Murcia; Navarra; Pontevedra; Santa Cruz de Tenerife; Sevilla; Toledo; Valencia.

A medida que se crean espacios verdes, se van a necesitar profesionales para conservarles y mantenerles.

Salidas profesionales

Desde el punto de vista de la inserción laboral, la jardinería es una profesión con mucho futuro donde el profesional puede trabajar como autónomo o por cuenta ajena en empresas públicas o privadas relacionados con la jardinería, flor cortada, planta ornamental, mobiliario para jardines, paisajismo e incluso campos de golf. Al finalizar sus estudios el

titulado puede trabajar en empresas dedicadas a la instalación, mantenimiento y mejora de jardines de interior, exterior y zonas verdes, a la producción de plantas y tepes en vivero y a la creación y elaboración de composiciones y ornamentos con flores y plantas. Además, desarrolla actividades de comercialización y distribución de las mismas, tanto por cuenta propia como ajena.

Asimismo, está capacitado para realizar tratamientos plaguicidas, según la actividad regulada por la normativa, y de acuerdo con la legislación sobre prevención de riesgos laborales. ✦